

Periodo 2013-2017

Juan Alberto Adam, director de Contaduría y Administración

⇒ 17

Convocatoria para dirigir el Centro de Ciencias Aplicadas

⇒ 20

Biodiversidad

En la UNAM, colección de crustáceos microscópicos única en el país

⇒ 4-5

unam
donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
7 de noviembre de 2013
Número 4,558
ISSN 0188-5138

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Instrumento importante para la investigación con gran potencial educativo

⇒ 10

Atlas Climático Digital permite advertir riesgos meteorológicos



ARTE DOWN

Exposición en el Centro de Documentación de la Facultad de Psicología. Foto: Francisco Cruz.

⇒ Centrales

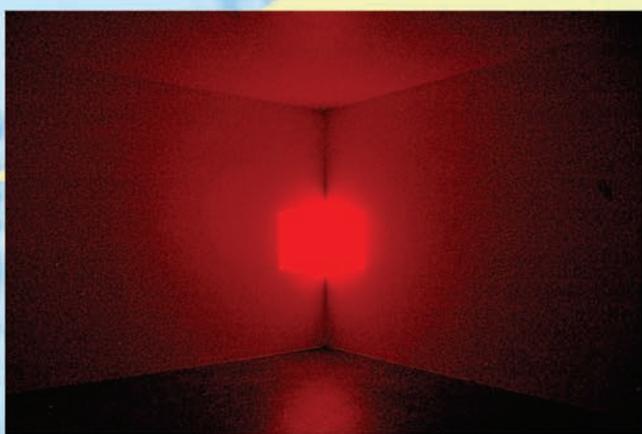
Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx

LA PERSISTENCIA DE LA GEOMETRÍA

COLECCIONES DE ARTE DE LA FUNDACIÓN LA CAIXA Y DEL MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE BARCELONA (MACBA)

Hasta enero de 2014

MUAC



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



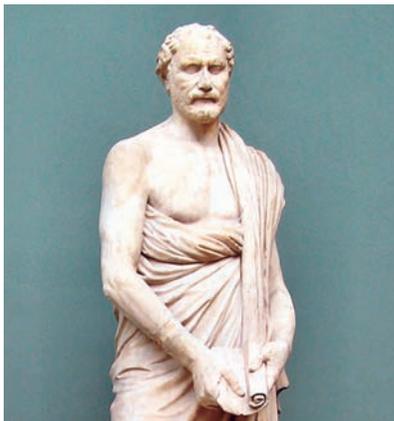
Laicidad
Independencia
respetuosa de
cualquier creencia

Valor
UNAM

LETICIA OLVERA

A José Luis Gallegos Quezada, alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), dominar el arte de hablar ante las personas le ha dado no sólo satisfacciones, también lo ha motivado a promover la cultura de la discusión y la argumentación en la UNAM.

“Los jóvenes tenemos mucho por decir y la disciplina abre las puertas para que los demás te escuchen. Esta herramienta permite transmitir ideas de



Demóstenes, modelo a seguir.

“La distinción representa un compromiso porque hay que mostrar congruencia entre lo que uno dice en la tribuna y el actuar cotidiano en nuestra comunidad escolar y entorno social.”

Difundir la oratoria

Para José Luis Gallegos es relevante difundir el valor de la oratoria entre los universitarios, por ello, con otros compañeros busca crear una sociedad de debate y oratoria en la UNAM, para formar a quienes

Lo logró José Luis Gallegos, del séptimo semestre en la FCPyS

manera ordenada desde el aula, foros y asambleas para convencer o persuadir con argumentos sólidos”, afirmó el estudiante de séptimo semestre de la carrera de Ciencias Políticas.

La necesidad de leer

No es la primera vez que participa en un concurso de estas características. “Desde los 18 años he pasado por este tipo de experiencias que además de la satisfacción de ganar me han dejado la necesidad de leer más y superarme”, señaló.

Antes de obtener el sitial de honor en el Certamen de Oratoria y Debate Público El Universal-Querétaro 2013, el joven pasó por varias etapas. En la primera, la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria de la UNAM solicitó a cada Facultad enviar a representantes; a él lo convocó la Secretaría General de su escuela.

“De los que acudimos, fui seleccionado, con dos compañeros más, para el Primer Concurso de Oratoria y Debate Público de la Ciudad de México, donde triunfé y obtuve el derecho a intervenir en la edición nacional, en representación del Distrito Federal.”

En el primero, apuntó, hubo representantes de escuelas públicas y privadas de la capital, y en el nacional cada entidad mandó a uno.

El certamen nacional se dividió en tres secciones: la primera, presentar un discurso preparado; la segunda, uno improvisado, y la tercera, un debate.

“En la fase de improvisación, había 10 finalistas y me tocó hablar de los retos en la economía mexicana. Para el debate sólo quedábamos cinco y respondimos quién ha

Primer lugar nacional en certamen de oratoria



Convencer, argumentar. Foto: Diana Rojas.

sido, a nuestro parecer, el Presidente más importante del país y dimos nuestra opinión sobre el Pacto por México y si deberíamos tener una nueva Constitución”, expuso.

Al respecto, dijo que es un orgullo haber ganado. Para todo joven que se considera orador, este certamen es el más importante por su tradición, que se remonta a los años 20 del siglo pasado. De aquí han salido personajes como Adolfo López Mateos y Porfirio Muñoz Ledo.

nos representarán en concursos locales e internacionales.

Asimismo, llevó la propuesta de hacer uno de oratoria al Consejo Técnico de Ciencias Políticas, aprobada por mayoría, y el director lo nombró presidente del comité organizador.

También en esa entidad imparte un taller relacionado. “Siempre digo a los participantes que dominar el arte de hablar en público es una gran herramienta, porque nos permite estructurar ideas y argumentar de manera precisa, pero también romper con falacias y aceptar que uno no tiene la verdad absoluta”.

Esto es fundamental porque como universitarios se debe construir un pensamiento crítico, abierto y dirimido en términos de argumentos sólidos y no sólo en creencias e ideologías, concluyó. *J*

“Dominar el arte de hablar en público es una gran herramienta”



Única en el país, colección de copépodos bentónicos

Integrada por Samuel Enrique Gómez Noguera, investigador de la Unidad Académica Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Casi desconocidos por sus características particulares, su variedad e importancia en la biodiversidad, los copépodos son un amplio grupo de crustáceos microscópicos de vida libre que habitan en todos los ecosistemas acuáticos.

PATRICIA LÓPEZ

Algunos son bentónicos, es decir, viven en el fondo del mar entre el sedimento y el lodo; otros habitan en la columna de agua y algunos más son parásitos de una gran variedad de invertebrados, peces, reptiles y mamíferos.

También los hay de agua dulce, que habitan en cavernas, ríos subterráneos, lagunas y esteros; otros tantos viven en el mar profundo y el resto en zonas terrestres como bosques, selvas y montañas, a más de tres mil metros sobre el nivel del mar.

Resistentes y adaptables a diversos ambientes, los copépodos bentónicos son alimento de muchos peces, de esponjas y de una gran variedad de invertebrados, algunos de importancia comercial, como camarones y langostas.

Para conocer de manera específica la taxonomía y características de sus variadas especies, Samuel Enrique



Crustáceos microscópicos.



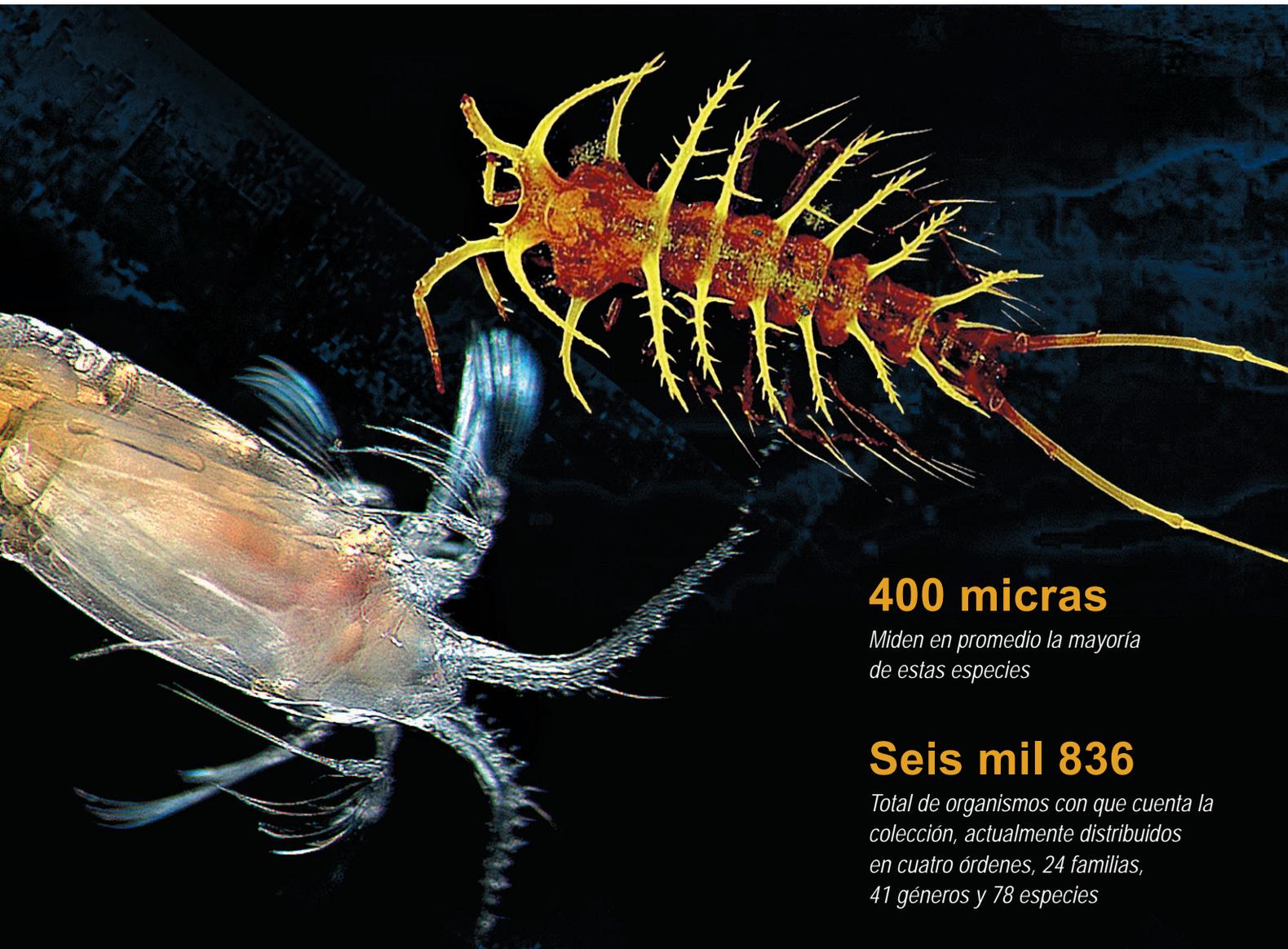
Gómez Noguera, investigador de la Unidad Académica Mazatlán del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, se ha dedicado desde noviembre de 1998 a formar la Colección de Referencia de Copépodos Bentónicos, única en su tipo en el país y considerada por el especialista en Biología Animal como un primer paso para adentrarse en la diversidad de estos crustáceos.

"Hace falta una descripción detallada para explicar su taxonomía. Son animales muy pequeños, la mayoría miden en promedio 400 micras y algunos grandes alcanzan las 500 micras", explicó Gómez Noguera.

Para definir a cada especie se requiere hacer disecciones de todos los apéndices (como patas y partes bucales), que a veces miden 50 micras; montarlos con agujas en preparaciones; dibujar a cada individuo de manera precisa y publicar la descripción de la especie o género que se encuentre de acuerdo con normas taxonómicas internacionales, relató.

En crecimiento

Actualmente, la colección cuenta con mil 234 lotes y un total de seis mil 836 organismos, distribuidos en cuatro órdenes, 24 familias, 41 géneros y 78 especies.



400 micras

Miden en promedio la mayoría de estas especies

Seis mil 836

Total de organismos con que cuenta la colección, actualmente distribuidos en cuatro órdenes, 24 familias, 41 géneros y 78 especies

“De los 41 géneros, describí dos; también soy responsable de la representación de 52 especies nuevas de las 78 que tenemos. Es fantástico hacerlo y tener la oportunidad de nombrarlos”, apuntó.

El registro de cada individuo requiere contar con el espécimen, así como crear dibujos y precisiones de sus características morfológicas. “Es como un herbario, pero estos crustáceos se guardan disectados en laminitas o completos en frascos con alcohol, lo cual requiere menos mantenimiento”, detalló.

Además de especies inéditas de México, la colección cuenta con algunas de Brasil, Argentina, India y Vietnam, entre otras partes del mundo.

Cada uno de los crustáceos está conservado y descrito en un artículo científico internacional, donde se incluye la descripción y los dibujos realizados por el mismo investigador.

“En México hay gente que trabaja con copépodos, pero no llegan al nivel de identificación fino. En general hay mayor interés por estudiar el aspecto asociado a pesquerías, más que su taxonomía”, reveló.



Contaminación y biodiversidad

Aparte de servir de alimento para crustáceos y peces de interés comercial, los copépodos bentónicos son importantes indicadores de contaminación antropogénica, por ejemplo de hidrocarburos o de aguas residuales.

Para hacer un estudio ecológico en donde se puedan englobar análisis de impacto ambiental, se debe conocer primero la taxonomía, saber qué se tiene para trabajar con ello, aclaró.

“El problema que hay en México es que no conocemos su diversidad y por ello no podemos hacer análisis finos en cuanto a

su uso como indicadores de contaminación. Si supiéramos detalladamente qué y cuántas especies tenemos, podríamos asociar una eventual disminución de la diversidad con algún cambio originado por actividades antropogénicas, por ejemplo, una fuerte descarga de aguas residuales o un derrame de petróleo en las costas mexicanas”, consideró.

Por ello, el objetivo del investigador es estar al tanto de esa diversidad y así para poder utilizarlos de variadas formas, especialmente como indicadores de contaminación para dar seguimiento a problemas de impacto ambiental y cambio climático. *g*



Alfonso Escobar y Silvestre Frenk. Fotos: Justo Suárez

Distinguidos por la Academia de Medicina

Dos universitarios cumplieron medio siglo como integrantes de esa agrupación

Al cumplir 50 años como miembros de la Academia Nacional de Medicina, Alfonso Escobar Izquierdo, investigador emérito de la UNAM, y Silvestre Frenk Freund fueron distinguidos por la comunidad respectiva en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

Como parte del Día del Médico se celebró una sesión especial para homenajear a dos de sus integrantes más prominentes. Por 50 años de permanencia, Escobar Izquierdo y Frenk

RENÉ TIJERINO

Freund recibieron diplomas de manos de Enrique Ruelas Barajas, presidente del organismo.

Patricia Ostrosky Shejet, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, leyó una semblanza de Escobar Izquierdo. Ernesto Díaz del Castillo, integrante de la entidad que entrega el reconocimiento desde 1972, hizo lo propio con Frenk Freund.

Ostrosky destacó que Escobar Izquierdo fue Investigador Titular C de Tiempo Completo, en 1972, en el entonces Departamento de Neurobiología, hoy de Biología Celular y Fisiología de

Biomédicas. Tiene 280 publicaciones y mil 314 citas sobre el sistema nervioso central como sustrato para la expresión de patologías de la conducta.

Su labor, continuó Ostrosky Shejet, se ha apoyado en técnicas anatómicas para describir la organización celular de diversas zonas del sistema nervioso y determinar su relación con patologías de la conducta.

Las aportaciones de investigación más relevantes de Escobar Izquierdo, subrayó la directora de Biomédicas, se centran en cisticercosis cerebral, síndrome esquizolímico y disgenesia cerebral en modelo experimental de estrés, entre otros.

Por su parte, Escobar Izquierdo agradeció "el homenaje que me hace la academia, porque no estoy acostumbrado a recibirlos, pero como dijo un compañero: es mejor ahora y no después de muerto".

Endocrinología pediátrica

En tanto, Díaz del Castillo resaltó que en 1950 Frenk Freund ingresó al Hospital Infantil de México, en el que permaneció 12 años y fundó la consulta endocrinológica pediátrica. "Se involucró en la nutriología y así contribuyó al conocimiento de la desnutrición grave del niño, con 28 publicaciones nacionales e internacionales".

Además, ha presidido la Academia Mexicana de Pediatría, la Asociación de Investigación Pediátrica y la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología, entre otros.

Al hacer uso de la palabra, Frenk Freund recordó que ingresó a la academia justo en el centenario de la corporación, a la que tiene respeto y devoción. Hijo y nieto de médicos, sus sentimientos por esta profesión se afirmaron al ingresar a las aulas para estudiar. *g*

López Betancourt, Premio al Mérito Político

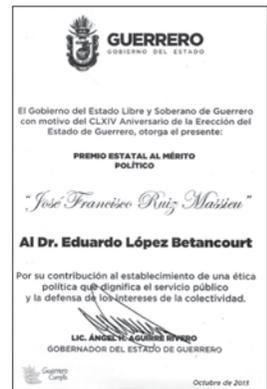
Por su contribución al establecimiento de una ética política en el servicio público y la defensa de los intereses de la colectividad, Eduardo López Betancourt, académico de la Facultad de Derecho, recibió el Premio al Mérito Político Francisco Ruiz Massieu, que otorga el gobierno del estado de Guerrero.

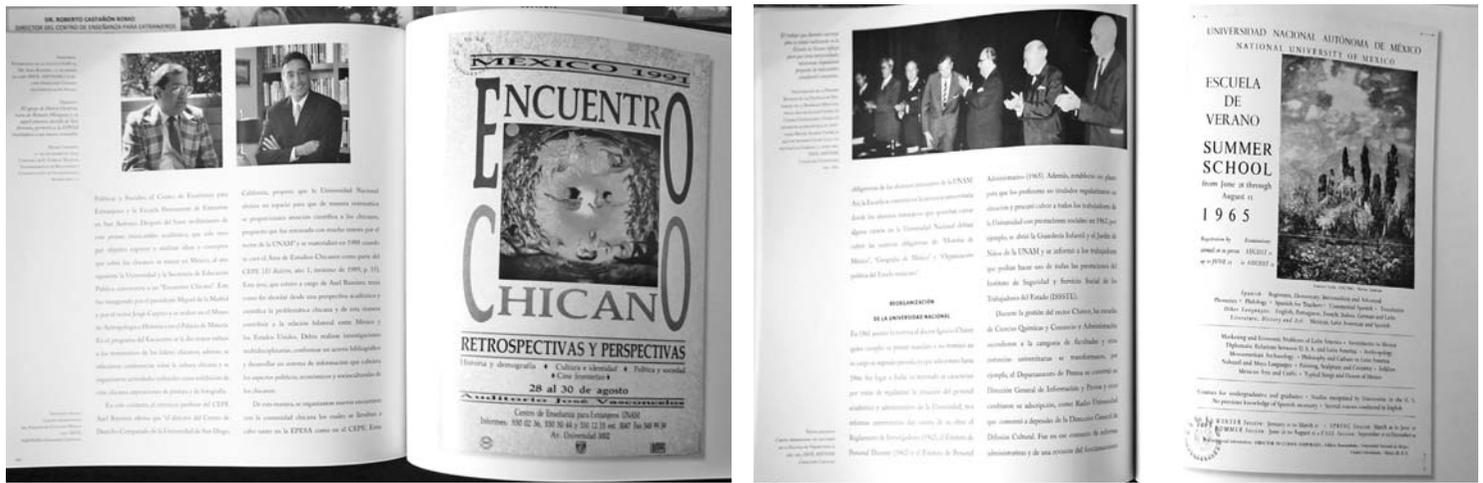
El Consejo de Premiación decidió, por unanimidad, concederle el galardón por su destacada trayectoria como docente universitario durante 47 años de manera ininterrumpida, así como por ser autor del mayor número de obras jurídicas de su especialidad en México; profesor y conferenciante invitado en universidades españolas y argentinas; además, fundador de divisiones de estudios de posgrado en varias universidades públicas y privadas de Guerrero y el país.

López Betancourt se hizo merecedor a la distinción por su desempeño como servidor público en las dos ocasiones en que fungió como secretario general de Gobierno de la entidad y al ocupar el cargo de procurador general de justicia.

En particular, en el tiempo que desempeñó esta última responsabilidad, se expidió la Ley Orgánica de la institución y se impulsaron cambios trascendentales en el ámbito de la investigación de los delitos, al fundarse la Dirección General de Servicios Periciales, la Dirección General de Criminología y un laboratorio en la materia; se trata de adecuaciones que contribuyeron a estructurar un esquema de manejo imparcial y científico de los procesos penales.

El reconocimiento consistió en diploma, medalla y estímulo económico. La ceremonia fue encabezada por el gobernador de la entidad, Ángel Aguirre Rivero; la presidenta de la mesa directiva del congreso local, Verónica Muñoz Parra, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Alberto López Celis, entre otros. *g*





LA GACETA

El texto refleja la importancia histórica y proyección de dicha entidad universitaria

Libro sobre 90 años de labor del CEPE

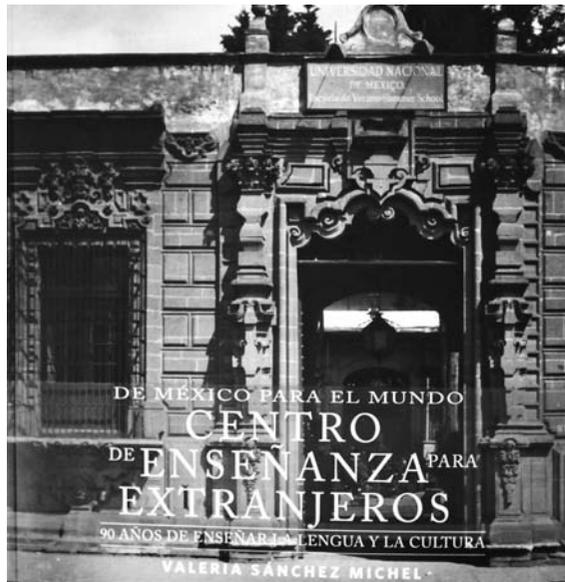
La relevancia histórica del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) y su importancia en la proyección nacional e internacional de la UNAM, fueron resaltados por exdirectores y académicos de esa entidad universitaria en la presentación del libro *De México para el mundo, del Centro de Enseñanza para Extranjeros, 90 años de enseñar la lengua y la cultura*, de Valeria Sánchez.

En el acto, acompañado por Roberto Castañón Romo, director de ese Centro, Francisco Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, expresó que las actividades que desempeña esa instancia, así como sus compromisos institucionales, constituyen pasos significativos hacia la generación de nuevos horizontes en el contexto del siglo XXI.

Dijo, en ese sentido, que se instrumentan acciones estratégicas conducentes a aprovechar el potencial de las escuelas de extensión universitaria en Estados Unidos y Canadá y se consolida, además, el campo de acción de centros de estudios mexicanos en Seattle y Los Ángeles, España, China y, próximamente, París y San José de Costa Rica.

Logro importante de la Universidad

Por su parte, Humberto Muñoz, emérito del Instituto de Investigaciones Sociales, comentó que el CEPE es uno de los logros más importantes de la Universidad. Tiene



Obra esencial. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

relevancia histórica porque está ligado a nombres como José Vasconcelos, Justo Sierra y el Ateneo de la Juventud. "Es una de nuestras mayores riquezas, por eso debemos fortalecerlo".

En el Auditorio José Vasconcelos de dicha instancia, consideró que el contenido de la obra "es ilustrativo de los avatares, crisis y cambios institucionales que muestran el empeño de quienes han hecho este lugar para responder a los desafíos internos y externos que se han presentado en el tiempo".

Tras recordar a dos exdirectores del CEPE, Sara Martínez y José Guadalupe Moreno de Alba, el emérito del Instituto de Investigaciones Históricas, Álvaro Matute, indicó que gracias a las fotografías que ilustran la obra, los lectores recorren los anales del Centro.

El volumen plasma la historia de este espacio académico y la selección de imágenes que lo ilustra es insuperable,

"deja una grata tarea de contemplación", mencionó.

Ricardo Ancira, exdirector del CEPE y académico ahí, expuso que en sus nueve décadas de existencia se ha desarrollado en varias direcciones, sin perder su esencia original.

"Hoy en día ofrecemos cursos todo el año en diferentes sedes, dentro y fuera del país; se extienden certificaciones y formamos profesores. Los alumnos son originarios de todos los continentes."

Proyecto internacional

Desde China, Guillermo Pulido, director del Centro de Estudios Mexicanos en Pekín, destacó que actualmente el CEPE ha agregado funciones y contribuido al proyecto internacional de la UNAM, uno de los grandes legados que ésta ha esparcido por el mundo "por y para México".

Esa entidad "ha trascendido fronteras con sus escuelas y oficinas en Norteamérica, cruza los océanos Pacífico y Atlántico para llegar a tierras asiáticas y europeas", apuntó.

Escuela de Verano

En su intervención, José Luis Palacio, investigador del Instituto de Geografía y también exdirector del CEPE, expuso que la obra plasma el papel de la Escuela de Verano y del Centro. A través de sus páginas el lector puede comprender su importancia y papel en los contextos universitario y nacional. *g*

GUADALUPE LUGO



La nueva legislación trata de favorecer a los individuos y garantizar una protección más amplia.

Reflexión académica sobre los derechos humanos

En la UNAM, seminario sobre las decisiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

CRISTÓBAL LÓPEZ

Las resoluciones adoptadas en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en temas que tienen que ver con derechos humanos, asuntos indígenas o la pertinencia de amparo en casos de culpabilidad evidente, con frecuencia suscitan desde inconformidades hasta acalorados debates entre analistas políticos, juristas y activistas sociales.

Para ahondar en problemáticas que suelen exhibir muchas aristas, el Instituto de Investigaciones Jurídicas convocó a especialistas de la UNAM y otras casas de estudio a debatir durante dos días sobre estos casos y su impacto en México, como parte del seminario Las Decisiones de la SCJN: ¿Jerarquía y Límites en la Interpretación de los Derechos?, realizado en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio de esa entidad académica.

En la primera mesa redonda del encuentro, La Vinculoriedad de las Sentencias de la Corte

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y sus Alcances, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, señaló que el cumplimiento de los señalamientos de esta última es una tarea complicada, pues no siempre hay mecanismos jurídicos internos que faciliten la ejecución íntegra.

Por lo tanto, es necesario que el Legislativo norme la ejecución de los fallos de la entidad internacional. La Ley General de Víctimas incorpora parámetros utilizados por la SCJN para acatar decisiones de dicha instancia de la Organización de los Estados Americanos en normas emitidas en el país, expuso.

Sentencias obligatorias

La jurisdicción de la CIDH es aceptada por el Estado mexicano y sus sentencias son obligatorias para los órganos del mismo, en sus respectivas competencias. Aunque el máximo tribunal de la nación tenga carácter constitucional, no puede

cuestionar su competencia, sino limitarse a su cumplimiento en la parte que le corresponde y en sus términos, recalcó.

Ahí, González Pérez subrayó que la jurisprudencia de la CIDH es obligatoria para los países que reconocen su competencia. La instancia crea una norma común de protección de los derechos humanos en América Latina y el Caribe, al establecer criterios generales de interpretación de la Convención Americana que deben respetar las autoridades de los territorios correspondientes, enfatizó.

Efectos de la resolución

En su oportunidad, Edgar Corzo, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, mencionó que de acuerdo con la SCJN, la jurisprudencia emitida por la CIDH es vinculante para los jueces mexicanos, siempre que sea más favorable para la persona. "En este ámbito, el Estado debe tener margen de apreciación para evitar conflictos", recomendó.

Luis Daniel Vázquez, profesor investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México, dijo que mediante la reforma constitucional en materia de derechos humanos más reciente, la Carta Magna se enriquece con los tratados internacionales en la materia, incorporados con mecanismos que favorecen a los individuos y garantizan una protección más amplia.

Orden jurídico interno

En tanto, Gabriela Rodríguez, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, opinó que el Estado debe incorporar las obligaciones internacionales en el orden jurídico interno, por medio de dispositivos para garantizar el cumplimiento de las sentencias.

José Luis Caballero Ochoa, catedrático de la Universidad Iberoamericana, consideró que con las reformas constitucionales y decisiones del máximo tribunal del país hay mecanismos tanto para la resolución de las sentencias como para atender la jurisprudencia interamericana. *g*



En el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Foto: Marco Mijares.

Asuntos indígenas o la pertinencia de amparo en casos de culpabilidad evidente suscitan inconformidades y acalorados debates entre analistas políticos, juristas y activistas sociales

Nuevo texto acerca de la legislación laboral

En la UNAM se presentó el libro *La nueva legislación laboral mexicana*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, que ofrece un panorama general, sintético y crítico de la reforma laboral mexicana de 2012.

La introducción de la obra establece que pese a que no se trata de una enmienda integral, los cambios y adiciones a la Ley Federal del Trabajo han venido a reconfigurar el derecho laboral mexicano.

Se presentan en la primera parte los relacionados con el estatus individual del trabajador, incluidos apartados relativos al empleo y nuevas formas de contratación, las novedades en materia de regímenes especiales o modificaciones en el de disolución de la relación laboral, por ejemplo.

En la segunda, se hace un estudio con los operados en el campo del estatus colectivo del trabajador y de las instituciones respectivas. Se analizan, entre otros aspectos, los cambios en las juntas de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría Federal del Trabajo y la Inspección del Trabajo, así como en el régimen de sanciones.

Se trata de un texto sencillo, de fácil lectura, que es complementado con comentarios críticos con referencias bibliográficas y cuadros que, a manera de resumen, permitirán al interesado profundizar en los temas expuestos.

En la presentación –encabezada por el rector José Narro Robles, y Alfonso Navarrete Prida, secretario del Trabajo y Previsión Social–, el coautor, Alfredo Sánchez Castañeda, de Jurídicas y profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM, señaló que en la reforma del año pasado hubo un avance importante en los temas de transparencia y democracia sindicales.

Al respecto, expuso que el derecho laboral se reformó después de 30 años, pero aparente, porque la jurisprudencia y los contratos colectivos lo fueron modificando; en realidad, en la práctica laboral, el derecho del trabajo estaba vivo. No obstante, quedan temas que se pueden insertar en la agenda, relativos a cómo se empiezan a regular los derechos de la población en el sector informal.

Por su parte, el también autor, Carlos Reynoso Castillo, profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, dijo que la nueva legislación plantea una serie de retos, y tal vez el más importante sea buscar mecanismos de funcionalidad.

El volumen busca, desde el ámbito universitario, aportar lo que finalmente es la función de una institución tan importante como la Universidad: estar atentos a los fenómenos políticos y sociales del país, y proporcionar elementos que permitan alimentar el debate en la búsqueda de las mejores soluciones para México.

Fortalecer el desarrollo económico

Durante la presentación, efectuada en la Torre de Rectoría, participaron Bertha Rodríguez Sámano, secretaria de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la propia Universidad, y Agustín Rodríguez Fuentes, secretario del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

Rodríguez Sámano expresó que una vez aprobada, se ha buscado compatibilizar la ley laboral con el contrato colectivo correspondiente y el espíritu de la Universidad Nacional.

Por su parte, Rodríguez Fuentes refirió que se debe averiguar la forma de ser un país más productivo, sin limitaciones, para fortalecer el desarrollo económico y laboral.

En tanto, Alfonso Navarrete reconoció a la Universidad la oportunidad de establecer un diálogo en torno a las modificaciones realizadas a la Ley Federal del Trabajo, y subrayó el reto que implica la vinculación entre el sector académico y empresarial para ofrecer a los jóvenes mexicanos opciones reales para su desarrollo.

A su vez, José Narro sostuvo que si a la educación y al empleo se les agrega una justa distribución de la riqueza, la desigualdad cederá en favor de elevar las condiciones de quienes, históricamente, menos tienen. La pobreza y la desigualdad han acompañado a México a lo largo de las centurias, y “muchos pensamos que llegó el momento de decir: no más. Para combatir a la primera, la educación es un extraordinario antídoto, junto con el empleo, y a eso se debe agregar una justa distribución de la riqueza”, concluyó. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Astronauta japonés visita la UNAM

Con un mensaje de aliento a los estudiantes para fortalecer y desarrollar vocaciones científicas, Mamoru Mohri, primer astronauta japonés, ofreció la conferencia *Desafiando lo Desconocido*, en el auditorio del Museo de las Ciencias Universum de la UNAM.

Mohri recordó como hechos determinantes para elegir su profesión la hazaña espacial de Yuri Gagarin y la contemplación de un eclipse solar total.

Así, este hombre se convirtió en el primer japonés en viajar al espacio en 1992, al participar en una misión de la NASA para supervisar 43 experimentos. En su segunda travesía, en el año 2000, obtuvo los primeros datos cartográficos tridimensionales de la Tierra. Desde entonces se desempeña como director ejecutivo del Museo Nacional de Ciencias Emergentes e Innovación (Miraikan).

Tras destacar la utilidad de los avances tecnológicos aplicados, en concreto la imagenología espacial para la conservación de la biota terrestre, habló de la nueva fase que investiga: el fondo marino.

En la presentación estuvo, entre otros, Hiroshi Yamauchi, ministro de la embajada de Japón en México.

Relación con México

José Franco, director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, recordó que al frente de una misión mexicana a Japón en 1874 fue el ingeniero, diplomático y astrónomo Francisco Díaz Covarrubias, con lo que iniciaron las relaciones modernas entre estos países.

“En aquella época México no tenía un desarrollo astronómico importante ni un observatorio. Como resultado de ese viaje se creó, en 1878, el Observatorio Astronómico Nacional en el Castillo de Chapultepec”, concluyó. *g*

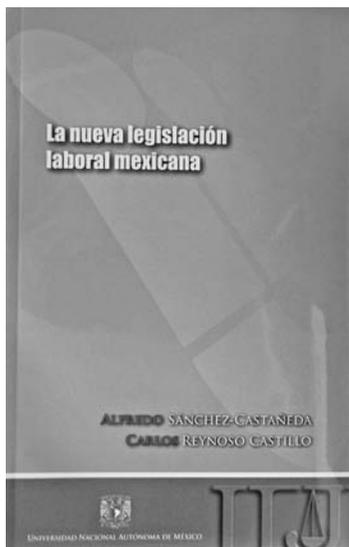
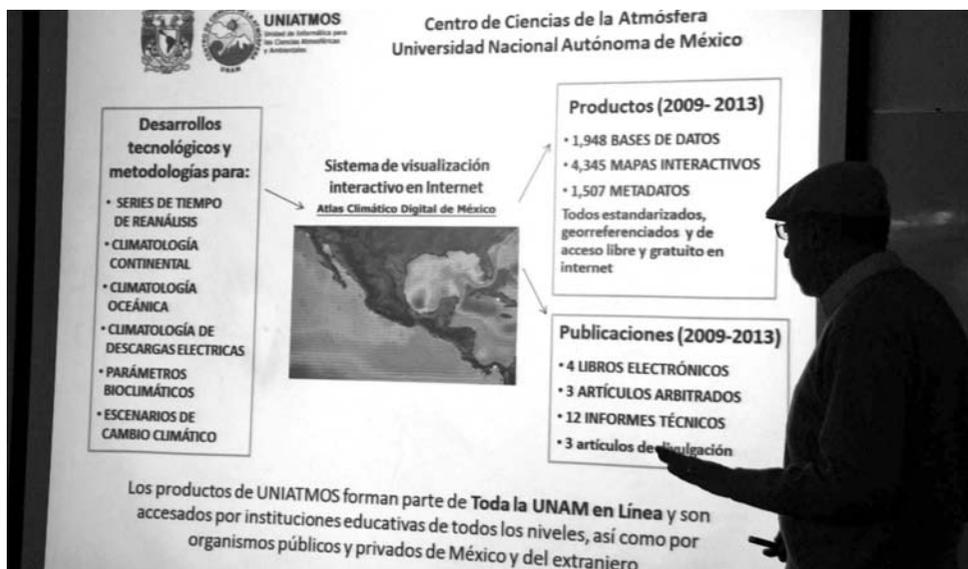


Foto: Benjamín Chaires.

Impulsa Ciencias de la Atmósfera la geomática

Uniatmos, moderna área de investigación;
Atlas Climático Digital de México, proyecto eje



Agustín Fernández. Foto: Justo Suárez.

Para impulsar la geomática, un área que une las Ciencias de la Tierra con la informática, el Centro de Ciencias de la Atmósfera cuenta con una moderna área de investigación que combina análisis regionales, datos meteorológicos y desarrollo de escenarios futuros sobre cambio climático, climatología oceánica y continental, eventos atmosféricos extremos, descargas eléctricas y series de tiempo, entre otros temas.

Se llama Unidad de Informática para las Ciencias Atmosféricas y Ambientales (Uniatmos), un sitio donde los especialistas fomentan el avance de metodologías y productos climatológicos en esta área del conocimiento en el país, explicó Agustín Fernández Eguiarte, investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera e integrante de ese espacio.

Definición

Durante la conferencia Procesos Geomáticos en Uniatmos, en el Auditorio Julián Adem, el ingeniero detalló que esa unidad es un proyecto geomático en el ámbito de la climatología, las ciencias atmosféricas y el cambio climático, con posibilidad de tratar cualquier temática ambiental y socioeconómica.

Desarrollado por Fernández Eguiarte junto con Jorge Zavala Hidalgo y Rosario Romero Centeno, del grupo Interacción

PATRICIA LÓPEZ

Océano-Atmósfera del Centro de Ciencias de la Atmósfera, este esfuerzo profundiza en los diversos fenómenos climáticos de México, con énfasis en el estudio de las regiones mediante el control de calidad y la validación de datos obtenidos de las estaciones climáticas del Servicio Meteorológico Nacional.

Además de los sistemas de información geográfica –la herramienta más popular de la geomática– los científicos de Uniatmos recurren a la topografía, fotogrametría, teledetección, geodesia, bases de datos, cartografía marina y continental, metadatos, interoperabilidad de información, sistemas de acceso, visualización y difusión de información por Internet.

“Algo fundamental es que las bases de datos, los metadatos y los mapas generados se estructuran en estándares geomáticos internacionales”, destacó Fernández Eguiarte.

El proyecto eje de esta iniciativa es el Atlas Climático Digital de México, un sistema de visualización interactivo en Internet, que hasta ahora ha generado mil 948 bases de datos, cuatro mil 345 mapas interactivos y mil 508 metadatos estandarizados y georreferenciados que son de acceso libre y gratuito en la red.

Enmarcado en la cartografía geocientífica interactiva en la red, el Atlas integra y ofrece a los usuarios información interinstitucional sobre climatología continental, atmosférica y de los mares de la nación, sus áreas adyacentes y sus zonas costeras.



Hay la posibilidad de analizar cualquier aspecto ambiental.

“Adicionalmente, es una plataforma que permite acceder y descargar las bases de datos, así como desplegar y visualizar escenarios de cambio climático y aspectos socioeconómicos en los ámbitos estatal, municipal y regional para México y Centroamérica”, precisó.

Por ello, facilita a los tomadores de decisiones tener elementos cuantitativos para hacer propuestas que contribuyan a diseñar políticas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la capacidad de adaptación ante el cambio climático en diferentes sectores y regiones de nuestro territorio.

“También constituye un instrumento importante para la investigación con un gran potencial educativo, pues permite conocer y entender la climatología del país y áreas adyacentes en forma atractiva, fácil y amigable mediante Internet.”

Información ideal

La información disponible en el Atlas es ideal para integrarla con diversas variables ambientales y socioeconómicas, el sistema facilita la difusión ilimitada y gratuita de mapas, además de que potencia la interacción y complementación con servicios de mapas en la red mediante el Web Map Service (WMS).

Igualmente, “abre la posibilidad de la interoperabilidad de mapas y bases de datos mediante el uso de metadatos, permite su utilización para cualquier conjunto de datos geoespaciales del país y constituye una plataforma fundamental en materia de ciencia y tecnología de la información”.

Además del Atlas, la unidad también tiene libros electrónicos sobre climatología, clima extremo, bioclima, sequía meteorológica, series de tiempo, tendencias y descargas eléctricas, entre otros temas que se pueden consultar de manera gratuita en el sitio <http://uniatmos.atmosfera.unam.mx>.

Colores de la atmósfera

En la atmósfera se generan fenómenos interesantes como halos, coronas y auroras boreales y sus composiciones suelen manifestarse con distintos colores, lo que agrega mayor atractivo, aseguró Michel Grutter de la Mora, del Centro de Ciencias de la Atmósfera. En los 480 kilómetros de espesor de la atmósfera hay mucho para admirar y estudiar, no sólo contaminación, expresó el investigador en el Auditorio Julián Adem de esa entidad académica.



Revista de ciencias políticas

La *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* inició una nueva época y dejó de ser el instrumento informativo del Posgrado de la Facultad respectiva para dar cabida a colaboraciones de distintas instancias universitarias, mexicanas y del mundo. Su directora, Judit Bokser Misses-Liwerant, señaló que ahora podrán aportar investigadores y profesores de otras instituciones.



Congreso de Contaduría

Con la presencia de más de 500 congresistas de 194 instituciones de educación superior de México y 113 del extranjero, se realizó en la UNAM el XVIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Comprendió 11 conferencias magistrales, siete paneles y se presentaron 223 ponencias sobre 16 diferentes áreas del conocimiento.



LAURA ROMERO

Setenta años de Rectoría de Salud en México es un libro de historia, lleno de esperanzas.

La entonces llamada Secretaría de Salubridad y Asistencia nació en octubre de 1943, y en sus inicios no sólo debió



Historia de siete décadas de la salud en México

prestar atención a las diversas enfermedades de la población, sino también reconstruir la planta hospitalaria, señala la publicación de la Secretaría de Salud.

La obra tiene 175 páginas y está ilustrada con unas 170 fotografías, carteles, pinturas y dibujos; dos presentaciones que sintetizan el sentido de homenaje a la dependencia gubernamental en su 70 aniversario; una introducción que da el marco general del texto y cuatro capítulos en los que se trata desde su creación hasta la actualidad, con una perspectiva a futuro.

En la presentación –encabezada por Mercedes Juan López, secretaria de Salud, y el rector José Narro Robles–, Ruy Pérez Tamayo, profesor emérito y jefe del Departamento de Medicina Experimental de la Facultad de Medicina, relató el impacto que tuvo la fundación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en la generación de médicos que empezaron su carrera en esa época, quienes “teníamos la sensación de ingresar a una cruzada, a un nuevo movimiento, a una orientación diferente. Por ejemplo, comenzaba la investigación biomédica”.

Otro aspecto fue el establecimiento del servicio social; entonces “nos encontramos con la posibilidad de hacer algo, directa y personalmente, por la salud de la población. Eso nos marcó para siempre”, comentó.

Una necesidad

En el Auditorio Gustavo Baz Prada de la Antigua Escuela de Medicina, Adolfo Martínez Palomo, profesor de posgrado de la Facultad de Medicina, mencionó que hace 70 años el futuro del mundo se encontraba en plena incertidumbre ante el fragor de la Segunda Guerra Mundial. Entonces, en la época de creación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se hablaba de la necesidad de instaurar un sistema de seguridad social para combatir la debilidad social.

Martha Eugenia Rodríguez Pérez, profesora e investigadora del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina, sostuvo que el nacimiento de la dependencia federal significó un avance en materia de salud, “que es la base del progreso”.

Se contaba con cerca de dos millones de habitantes en la Ciudad de México, alta proporción de analfabetismo, insalubridad, pobreza, desnutrición, elevada mortalidad infantil y presencia de múltiples enfermedades infecto-contagiosas, como lepra y tuberculosis. En ese contexto inicia el sistema moderno de salud en el país, con la unión de dos organismos (la Secretaría de Asistencia y el Departamento de Salubridad Pública) en uno solo, Secretaría de Salubridad y Asistencia, abundó.

Carlos Viesca Treviño, del mismo departamento y coordinador del libro, señaló que la atención de la salud de los mexicanos en la actualidad es difícil por la cantidad de población, las diversas regiones geográficas y por el cambio de patrón de enfermedades transmisibles a las crónico-degenerativas.

Durante la sesión moderada por Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad, Mercedes Juan expresó que el texto compila los puntos de vista de expertos y conocedores de la historia de la salud pública en la nación. Con la presentación de la obra, que permite ver el pasado y hacia adelante, y a dónde queremos ir en el ámbito de la salud, culminan los festejos por el 70 aniversario de ese organismo.

José Narro dijo que, en la materia, la rectoría del Estado ha recaído en esa Secretaría, por lo que hay que preservar y garantizar su consolidación. Además, fortalecer el sentido público de la atención a la salud y asegurar la consistencia de las políticas públicas. *gr*



Durante la entrega de diplomas.

José Luis Valle, Roberto Fiesco, Alicia Segovia y Ángeles Linares, los galardonados

Más triunfos del CUEC en el Festival de Morelia

Cada vez es más común que los alumnos y egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) sean reconocidos en festivales fílmicos nacionales e internacionales por la calidad de sus trabajos, consideró Felipe Coria, director de esta escuela de la UNAM en relación con lo que han realizado, y que generación tras generación demuestran su talento y se hacen presentes en diversos encuentros internacionales.

Largometraje y documental

Este año no fue la excepción porque en distintas categorías del 11° Festival Internacional de Cine de Morelia se les galardonó. El principal premio, que corresponde a Mejor Largometraje Mexicano, fue para *Workers*, dirigido por José Luis Valle.

En esta cinta, Rafael vive las horas previas al tan esperado día de su jubilación como empleado de limpieza en una fábrica. Lidia, por su parte, se entera que tras 30 años de trabajo como sirvienta en una casa, la patrona al morir le dejó la herencia al perro. El pasado de ambos está conectado por una historia de amor, su futuro, por una jugada inesperada del destino.

Este filme también obtuvo recientemente la distinción Abrazo a la mejor película del Festival de Cine y Cultura de América Latina de Biarritz, en Francia, además del Premio Mezcal al Mejor Largometraje Mexicano en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara de este año.

Por su parte, luego de tres reconocimientos en la pasada edición del Festival Internacional de Cine de Guadalajara,

Quebranto, de Roberto Fiesco, fue merecedor del Premio Guerrero de la Prensa a Mejor Largometraje Documental.

Éste retrata la historia de la actriz Lilia Ortega y su hijo Fernando García, mejor conocido como *Pinolito* en su época de actor infantil, pero que en alguna etapa de su vida decidió cambiar su identidad genérica, se convirtió en travesti y cambió su nombre artístico por Coral Bonetti.

Fiesco detalló: "Es el relato de una vida muy dura, sin embargo ellos aceptaron contarla ante la cámara con absoluta valentía, y ahí está buena parte del mérito del documental, en mostrar la potente relación entre ambos, la cual lleva 50 años y es inquebrantable"

Especial y corto documental

El Premio Especial Estudio 5 de Mayo fue para la película *Jerusalén*, de Alicia

Segovia, en la que se cuenta la historia de Carmina y Ana, dos hermanas que se enfrentan a la ausencia de sus padres; se diría que viven cada día lidiando con una soledad acompañada.

A su vez, *Las montañas invisibles*, dirigida por Ángeles Linares, obtuvo el galardón al Mejor Cortometraje Documental. En esta cinta varias mujeres relatan sus vivencias a partir de la desaparición de sus hijos y esposos en los años 70 del siglo pasado, tras señalarlos como simpatizantes de la guerrilla de Lucio Cabañas.

Enfrentándose a la ausencia de sus seres queridos y luchando por encontrarlos, estas mujeres viven y resisten en medio de la pobreza y la injusticia a la que han sido condenadas históricamente las comunidades campesinas de Atoyac, en el estado de Guerrero, México. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Premio en San Sebastián, España

Fernando Eimbcke es otro exitoso egresado del CUEC, a quien se le otorgó la Concha de Plata al Mejor Director en la pasada edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián, en España, por *Club Sándwich*.

En su tercer largometraje, el realizador narra la historia de una madre especialmente unida a su hijo adolescente al que ve alejarse cuando éste descubre el sexo y el amor. *g*



Z **RENÉ TIJERINO**

ully Góngora Díaz recibió el Premio Enrique Ruelas 2012, en tanto Rafael Sandoval Roquet obtuvo mención honorífica, en un acto efectuado en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL). El jurado evaluó 21 trabajos de titulación de la carrera Literatura Dramática y Teatro. Con la tercera entrega se celebró el centenario del natalicio de quien fundó los estudios teatrales en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Dramaturgia contemporánea

Con la tesina "Aproximaciones a una micropoética de Claudio Valdés Kuri. Teatro de ciertos habitantes", Góngora Díaz ganó el primer lugar, que consistió en un apoyo económico y diploma. "El tema debía ser dramaturgia mexicana contemporánea y aunque la historia es fundamento para cualquier estudio, me interesa más indagar en mi tiempo, pues creo aportar más", señaló la joven.

Por su parte, Sandoval Roquet participó en el concurso con "Jaques y su amo, de Milan Kundera. Conceptualización de un proceso escénico"; recibió un diploma y un paquete de libros.

Tras la entrega, Góngora Díaz expresó que "el premio significa mucho, por honrar la memoria de una persona dinámica, creativa e inspiración para cualquier teatrero. Representa más porque me siento identificada con él y su forma de vida".

Perteneciente a la generación 2007-2010, la alumna planea continuar sus estudios. Dos días después de recibir el galardón presentó examen para la maestría en Historia del Arte.

Maestría en Barcelona

Sandoval Roquet recién inició la maestría en Escenificación Teatral, en la Universidad de Barcelona. Su permanencia en la Península Ibérica será de por lo menos un año, explicó su madre, Ruth Roquet Villaveitia, quien recibió

Zully Góngora Díaz, Premio Enrique Ruelas

Rafael Sandoval Roquet obtuvo mención honorífica; ceremonia en el Aula Magna de Filosofía y Letras



Ganadora del certamen 2012. Foto: Marco Mijares.

el reconocimiento, acompañada de su esposa, José Luis Sandoval Dávila.

Jurado

Margarita González Ortiz, Norma Lojero Vega, Fidel Monroy Bautista, Felipe Reyes Palacios y Juan Villaseñor Rangel, todos de Filosofía y Letras, integraron el jurado. Dicha condecoración se organiza con apoyo de esa Facultad y el aporte de la Fundación Cervantista Enrique y Alicia Ruelas, presidida por Enrique Ruelas Barajas.

Asistieron Gloria Villegas Moreno, Ernesto Priani Saisó y Tibor Bak-Geler Geler, directora, secretario académico y coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la FFyL,

respectivamente. Asimismo, Felipe Reyes Palacios y Enrique Ruelas Barajas.

Gloria Villegas resaltó que por tercera ocasión se reconoce el talento y creatividad de los alumnos de ese colegio. "Este premio es resultado de muchas voluntades que concurren alrededor de una figura extraordinaria y emblemática del teatro en México", subrayó.

Enrique Ruelas –continuó– proyectó su sabiduría y vocación humanística hacia los jóvenes por medio de la enseñanza y elaboración de la historia del teatro, atributos y cualidades que lo convirtieron en una de las grandes figuras del siglo XX.

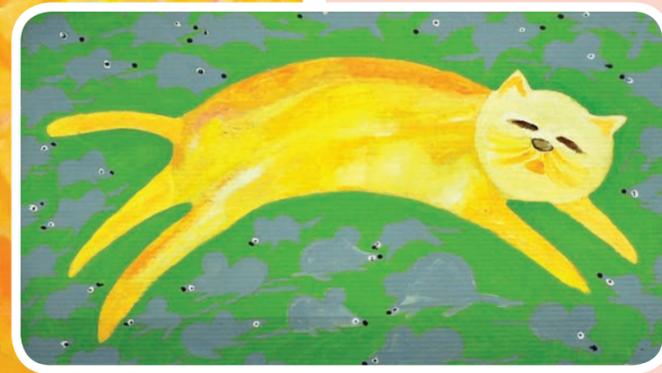
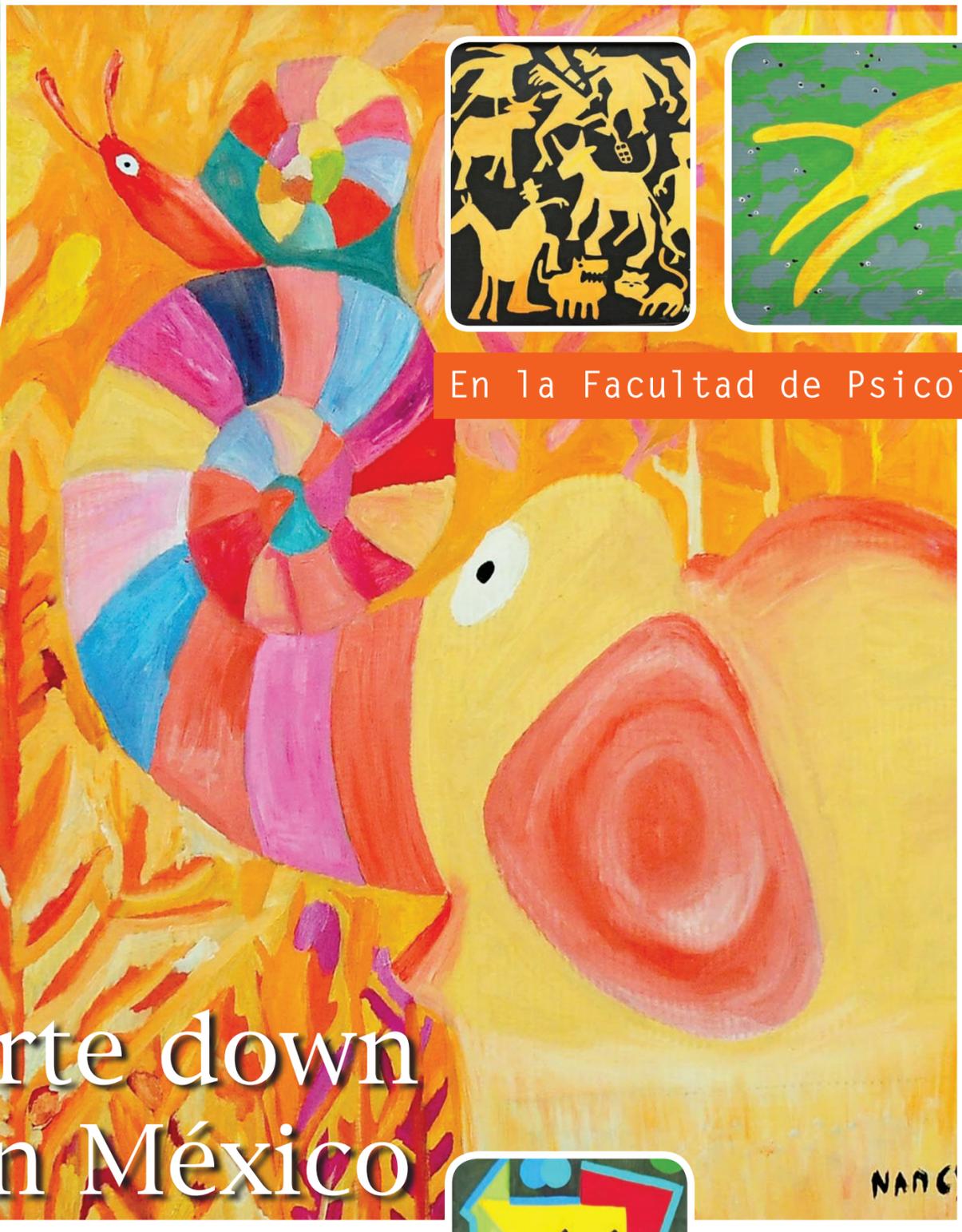
A su vez, Ernesto Priani explicó los temas de los trabajos premiados en las dos ediciones anteriores. "En 2011 trató sobre

la historia del teatro en México, en la Contrarreforma, y el teatro escolar jesuita. En 2012 fue sobre la imaginación como voluntad en la obra *Dos viejos pánicos*, de Virgilio Piñera".

Festival Cervantino

Enrique Ruelas Espinosa creó los Entremeses Cervantinos, que con el tiempo dieron forma al Festival Internacional Cervantino, que celebra 41 años de realizarse en Guanajuato.

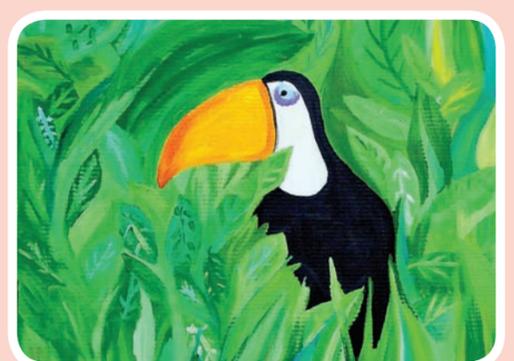
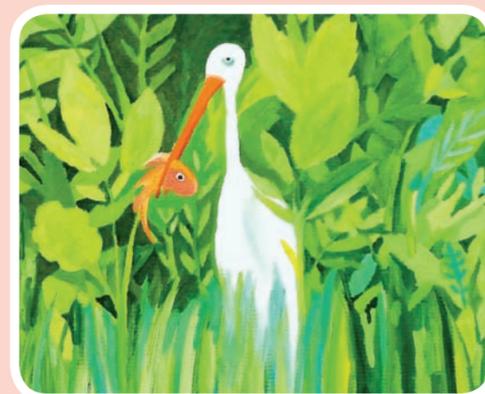
Por más de cuatro décadas en la UNAM ejerció la docencia. De 1975 a 1978 fue jefe del Departamento de Literatura Dramática y Teatro, que se convertiría en Colegio de Literatura Dramática y Teatro. Enrique Ruelas falleció el 6 de octubre de 1987. *g*



Fotos: Francisco Cruz. Diseño: Alejandra Salas Ramírez.



Arte down en México



Nikolai Khoziainov, joven pianista ruso, en la UNAM



Fin de semana musical con las orquestas universitarias en la Sala Nezahualcóyotl del CCU

La Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata de la UNAM, con su director artístico Jan Latham-Koenig, interpretará *Dos marchas y un intermedio* y *Sinfonietta*, de Francis Poulenc. También acompañará a Nikolai Khoziainov en la pieza *Aubade para piano*. La invitación es para el domingo 10 de noviembre, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario (CCU).

Nikolai Khoziainov se ha presentado en recitales y conciertos con orquestas en Rusia, Bielorrusia, Moldavia, Azerbaiyán, Polonia, Rumania, la República Checa, Malasia, Sudáfrica, Alemania, Suiza, Francia, Estados Unidos y Japón. Para hacer gala de su dominio sobre el piano ejecutará *Barcarola* y *12 estudios op. 10*, de Chopin; *Pavana para una infanta difunta*, de Ravel, y *Sonata no. 1*, de Rachmaninov, el martes 12 de noviembre también en la Nezahualcóyotl.

Sinfonietta, de Janáček

La OFUNAM se presentará con la batuta de su director artístico Jan Latham-Koenig, para interpretar *Salut d'amour*, de Elgar, *Concierto para piano no. 2*, de Chopin con Nikolai Khoziainov, y finalmente la *Sinfonietta*, de Janáček, el sábado 9 y domingo 10 de noviembre, en la Sala Nezahualcóyotl.

Esta última pieza nació a petición del Festival Gimnástico Sokol, para lo que escribió la *Fanfarria Sokol*, que después se convertiría en el primer movimiento de la obra que interpretará la Orquesta Filarmónica de la UNAM. Primero titulada *Sinfonietta militar*, fue dedicada a las fuerzas armadas checoslovacas que recientemente habían logrado la independencia del dominio alemán. La composición, que incluye 12 trompetas en su orquestación, fue considerada juvenil y vigorosa, a pesar de haber sido escrita en 1926, dos años antes de la muerte de Janáček. Este último gran aire de inspiración del autor estuvo

relacionado con su enamoramiento de la joven Kamila Stösslová, a quien dedicó varios de sus últimos trabajos. La *Sinfonietta*, que guarda un profundo compromiso con la música folclórica eslava, es un referente constante en la novela del japonés Haruki Murakami, *1Q84*, de 2011, quien declaró que escuchó una y otra vez la composición, mientras escribía la primera escena.

Homenajes a Verdi y Wagner

El Cuarteto Fundamental tiene como objetivo promover la música de cámara, su repertorio abarca desde piezas clásicas hasta la de vanguardia. El concierto-homenaje *La ópera y el cuarteto. 200 años del natalicio de Verdi*, será el 9 de noviembre en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

El pianista de Monterrey, Abdiel Vázquez, se ha presentado en festivales, conciertos, concursos y compañías de China, Azerbaiyán, Argentina, Chile, Perú, Puerto Rico, España, Francia, Italia y Alemania. En esta ocasión tocará *Pastiche sobre Los maestros cantores de Nuremberg de Wagner*, de Abdiel Vázquez, *Dos transcripciones de La Valquiria de Wagner*, de K. Tausig, y *Paráfrasis de Aída de Verdi*, de Liszt, entre otras, como parte del Homenaje Bicentenario Natalicio de Verdi y Wagner, el 10 de noviembre en la Sala Carlos Chávez.

Música de García Lorca y Albéniz

Música de García Lorca y Albéniz, con el tenor Mauricio Rábago y Ricardo Peñalver en el piano, con un repertorio constituido por *Selecciones de la suite española*, de Albéniz y antiguas canciones españolas en arreglos de Federico García Lorca. La cita, el 10 de noviembre en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso. Mayores informes: 5622-7113 y www.musica.unam.mx. g

PABLO HERNÁNDEZ



Especial centenario del natalicio de Camus Albert Camus. El periodismo comprometido

A partir de archivos públicos, privados y los testimonios de su familia, este documental nos revela la pasión del escritor francés por el periodismo.

Jueves 7
21:00 h.



Íconos del jazz Lionel Hampton

Un grupo de sesiones clásicas de los grandes del jazz digitalmente restauradas por la televisora pública belga Sonuma.

Viernes 8
22:00 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

¡Ya estamos en TV abierta en el D.F!
Búscanos en el 30.2 digital

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



GUADALUPE LUGO

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Juan Alberto Adam Siade director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCA) para un segundo periodo, de 2013 a 2017.

Al tomar posesión del cargo, expresó que con este nombramiento la instancia inicia una etapa distinta, que representa el compromiso de consolidar este nuevo ciclo en beneficio de los estudiantes, de la Universidad y de México.

La Junta de Gobierno lo designó para un segundo periodo, de 2013 a 2017

El titular de la Facultad dio a conocer una serie de actividades que forman parte de su plan de desarrollo para los próximos cuatro años, entre ellos, la revisión permanente de los planes de estudio para mantenerlos actualizados en beneficio de los alumnos.

Con base en el nuevo Reglamento General de Estudios Universitarios, se propondrá la creación de una licenciatura interdisciplinaria en colaboración con otras entidades, "que nos enriquezca como Universidad", señaló.

Posgrados

Además, adelantó, se buscarán estudios compartidos con instituciones de Estados Unidos y Canadá para la maestría en Alta Dirección y la especialidad en Administración Gerontológica. También, se crearán cuatro orientaciones para la maestría en Administración, como administración del deporte, administración restaurantera, autotransporte y turismo.

Por otra parte, anunció la generación de un fondo financiero para impulsar proyectos, macroproyectos e investigación, además del que otorgan la UNAM y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y se establecerá el Laboratorio de Innovación sede Ciudad Universitaria, para impulsar la actividad con otras facultades y escuelas. Para la concreción, abundó, se requiere de la participación de la comunidad.

A su vez, Eduardo Bárzana García, secretario general de esta casa de estudios, apuntó que Adam Siade "es un universitario con gran compromiso en las funciones que le han sido asignadas a lo largo de los años y ahora en esta nueva etapa".



Foto: Juan Antonio López

Juan Alberto Adam Siade dirige la FCA



El universitario. Foto: Marco Mijares.

Al asumir la dirección adquiere una gran responsabilidad, que será de enorme trascendencia en función de su capacidad de trabajo, convocatoria y liderazgo para encabezar esta entidad universitaria", dijo.

Asimismo, convocó a la comunidad a trabajar con su director para consolidar la labor académica, "que la vida colegiada se intensifique de manera constante, programada, organizada y estructurada", enfatizó.

Trayectoria

Juan Alberto Adam Siade es licenciado en Contaduría, maestro en Finanzas y doctor en Ciencias de la Administración por la UNAM, donde cursó un diplomado en Docencia. El pasado 11 de abril la Universidad Nacional Mayor de San

Marcos, de Perú, le otorgó el Doctorado *Honoris Causa*.

Fue jefe de la División de Investigación de la FCA por ocho años, además de los cargos por elección que ha asumido, como representante de los tutores de la entidad en el Comité Académico del programa de posgrado en Ciencias de la Administración, de 2003 a 2006, y como consejero universitario representante de los profesores de la propia instancia de 2007 a 2009, año en que fue designado director de la misma.

Es presidente de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), y de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración. Es miembro fundador de la Academia ANFECA e integrante de la Academia de Finanzas, de la Facultad de Contaduría y Administración. *g*

Movilidad académica, social e institucional, logros del PUEG

María Isabel Belausteguigoitia presentó el informe correspondiente al periodo 2004-2013

Miles de alumnos en el posgrado, cursos, talleres y seminarios; docenas de invitados internacionales; decenas de colaboraciones con universidades nacionales e internacionales; proyectos internacionales de movilidad estudiantil e intercambio de investigadores y profesores; proyectos con la comunidad europea y Latinoamérica.

Asimismo, maestros de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato formados con libros hechos para la Secretaría de Educación Pública (SEP) en millones; cerca de 70 publicados; actividades con ministros, jueces, Cámara de Diputados, la Organización de las Naciones Unidas y organismos no gubernamentales, y vinculación con facultades, centros, institutos, direcciones y programas universitarios, son tan sólo algunos de los logros del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG).

Esto informó su directora, María Isabel Belausteguigoitia Rius, al presentar el informe final de su gestión, correspondiente al periodo 2004-2013.

Trabajo colectivo

En presencia del rector José Narro Robles se refirió a la esencia del Programa: el trabajo colectivo y con los estudiantes, la vinculación, la intervención en injusticias y desigualdades de las mujeres y los jóvenes del país; generación de proyectos, lenguajes, teorías y acciones.

Además, definió que un programa universitario es una bisagra que conecta, abre puertas, derriba muros o los toma, un organismo ágil, flexible, una espiral cuyos giros relacionan proyectos, sujetos, espacios, preguntas, teorías, soluciones y alternativas con el propósito de poner el conocimiento, las prácticas y las funciones de la universidad pública al servicio de las urgencias sociales del país.

Acorde con ello, expuso, se estableció una conexión con los sistemas militar, educativo y jurídico. Respecto al primero, dijo que de 2008 a 2012 se trabajó con la Secretaría de la Defensa Nacional en los temas de desigualdad de género y violencia. La labor se dirigió a personal de todas las regiones militares y variados rangos, desde soldados hasta generales, y de diferentes escuelas del sistema educativo en este ámbito.

LAURA ROMERO



La titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

En colaboración con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación se efectuó el proyecto de análisis, revisión, instrumentación y seguimiento de la currícula de lo que los militares estudian y leen, en seis instituciones educativas desde la perspectiva

de género, para hacer visibles las formas de violencia hacia las mujeres y los jóvenes que se multiplican en la milicia en las calles. "Así, la UNAM ha logrado intervenir académica y culturalmente en uno de los sectores más sensibles a nuestra memoria".

Libros de texto

El PUEG ha tenido la oportunidad de colaborar con la SEP desde 2008; se analizaron 108 libros de texto gratuitos de primero a sexto de primaria, y segundo y tercero de telesecundaria de 10 áreas disciplinarias. Derivado de ello, en 2012 el Programa elaboró un manual para incorporar la perspectiva de género en la creación de todos los libros de texto y otros materiales educativos afines.

Belausteguigoitia citó la creación de la Clínica de Justicia y de Género Marisela Escobedo, única de su tipo en la Universidad, en colaboración con la Facultad de Derecho y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Dentro de la UNAM, resumió, se contribuyó a la creación de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario, así como a la concreción de los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, entre otras muchas acciones.

Consistencia

En su intervención, José Narro señaló que durante 21 años de trabajo el PUEG ha tenido una enorme consistencia. Es una instancia que persevera, se hace presente y responde, se transforma y transforma, y tiene una gran energía para promover y generar cambios. El Programa puede presumir logros cuantitativos y de los que no son tan fácilmente medibles. "Su directora ha articulado el trabajo y se ha dado el tiempo para generar utopías".

Ala ceremonia, efectuada en el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, asistió Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, entre otros. *g*

Mural en Santa Martha



Como parte del proyecto del PUEG Mujeres en Espiral: Sistema de Justicia, Perspectiva de Género y Pedagogías en Resistencia, de 2008 a 2013 se pintaron cuatro murales en el penal de Santa Martha Acatitla (*El grito; Fuerza, tiempo y esperanza; Formas y caminos de la libertad, y Acción colectiva por la justicia*), a cargo de 275 reclusas.

P **LAURA ROMERO**

or su producción científica y trascendencia en la generación de conocimiento, el Instituto de Investigaciones Filológicas es considerado fundamental en el desarrollo y enriquecimiento de su materia, y referente en las áreas humanística, social y científica, con las que colabora interdisciplinariamente, afirmó Aurelia Vargas Valencia, su directora.

Conformado por una planta laboral de 284 integrantes, entre ellos 175 académicos (133 investigadores y 42 técnicos), el Instituto continúa posicionado como una entidad única en su género por la cantidad y variedad de proyectos de investigación que genera y desarrolla, explicó al presentar el cuarto informe de labores al frente de la entidad, correspondiente al periodo 2009-2013.

Estructura y logros

Ante el rector José Narro Robles, señaló que 88 académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); cuatro son eméritos de la UNAM y una del propio SNI; cinco son miembros de número de la Academia Mexicana de la Lengua; dos, de la Academia Mexicana de la Historia; cinco, de la de Ciencias, y una de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Artes y Letras de Cádiz.

En conjunto, "hemos desarrollado un promedio anual de 354 proyectos de investigación distribuidos en 34 líneas de trabajo; de ellos, 34 por ciento son de carácter colectivo, lo que promueve la vinculación inter y multidisciplinaria".

El personal, prosiguió, se organiza en ocho unidades académicas, y al mencionar los logros más notables de éstas expuso que en el Centro de Estudios Clásicos se creó, en 2010, la línea de investigación sobre Lengua y Literatura Sánscrita; el Centro de Estudios Mayas publicó la *Guía de arquitectura y paisaje maya*, y el Centro de Lingüística Hispánica el cuarto volumen de la *Sintaxis histórica*

Investigaciones Filológicas, generador de conocimiento

Cuarto informe de labores de Aurelia Vargas Valencia



La titular. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

del español, obra única en su género, entre otras.

En el rubro de docencia y formación de recursos humanos, Vargas Valencia expresó que la contribución a la docencia es cada vez más fuerte y sólida, con la impartición de materias de varias licenciaturas y posgrados. Asimismo, las más de 500 participaciones en asesorías de tesis en esos niveles educativos ha favorecido la eficiencia terminal.

Asimismo, mencionó que la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño mejoró cualitativa y cuantitativamente la organización de su acervo y la prestación de servicios a usuarios internos y externos. La colección tuvo un

crecimiento de 38 por ciento debido a la adquisición por compra, canje y donación de libros y publicaciones periódicas, dentro de las que destacan los fondos Eduardo Nicol y Roberto Heredia, donados recientemente.

Al hablar de la infraestructura, se refirió a la ampliación de las instalaciones. Con la obra, iniciada en septiembre de 2011, fue construido un edificio nuevo, de tres niveles, con cuatro aulas, 11 cubículos y dos salas de juntas. También se remodeló el área de aulas ubicadas en la planta baja al dotarlas con novedoso equipo audiovisual.

A 40 años de su fundación, recordó, Investigaciones Filológi-

cas ha pasado por varias etapas de crecimiento, y mantiene sus motivos fundacionales, en los que se han preservado las razones de su desarrollo con el cambio de los tiempos: "Promover el conocimiento y comprensión de nuestra cultura, en especial, mediante el estudio de las lenguas y las literaturas greco-latinas, amerindias e hispánicas, con atención a las condiciones y problemas nacionales".

El Instituto realiza anualmente, en promedio, 850 trabajos editoriales. Las publicaciones más numerosas son los capítulos en libros y los artículos en revista, seguidos por libros, productos electrónicos, ponencias y otros frutos.

Gran Instituto

En su oportunidad, Narro Robles dijo que Investigaciones Filológicas es un gran Instituto, más allá del tamaño, por la calidad del trabajo y las aportaciones que ha hecho. Se trata de una entidad con grandes logros, con claridad en los propósitos, con un trabajo intenso y consistente.

Cuenta con reconocimiento dentro y fuera y es una comunidad que de forma permanente trata de compartir con los demás lo que se conoce y se propone, comentó.

Al acto, efectuado en el Aula Magna, asistieron Elizabeth Guadalupe Luna Trill y Eduardo Antonio Chávez Silva, presidenta en turno e integrante de la Junta de Gobierno de la UNAM, respectivamente, así como Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, entre otros. *J*

La Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño mejoró cualitativa y cuantitativamente la organización de su acervo y la prestación de servicios a usuarios internos y externos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Coordinación de la Investigación Científica



COIC/CAI/250/13

AL PERSONAL ACADÉMICO DEL
CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 52-E y 52 fracciones II, III, IV, V y VI del Estatuto General de la UNAM y en virtud de que el próximo 7 de diciembre del año en curso se requiere nombrar al siguiente Director del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, el Rector, Doctor José Narro Robles, me ha pedido que en su nombre inicie la auscultación para formular un listado de candidatos (no menor de tres y no mayor de cinco) que cumplan con los requisitos estatutarios, que se deberá presentar al Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC).

Para ello les agradeceré me proporcionen verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus puntos de vista sobre el particular, así como una lista de posibles candidatos. Esto con el fin de poder seleccionar, en un plazo no mayor de diez días hábiles a partir de esta fecha, los nombres que presentaré al CTIC, en representación del Señor Rector, para su consideración al momento de integrar la lista de candidatos a la Dirección del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, a partir de la cual el Rector, en uso de sus atribuciones, hará la designación correspondiente.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU",
Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de noviembre de 2013
COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL SEMINARIO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS ASIÁTICOS (SUEA)

DR. JOSÉ NARRO ROBLES, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que las políticas migratorias establecidas en México y las condiciones sociales, económicas y legales que prevalecieron durante el siglo XIX y principios del XX, fueron factores de atracción para las primeras migraciones asiáticas de chinos, japoneses y coreanos hacia el país.

Que la relación entre nuestra región y los países asiáticos tiene como antecedente una larga trayectoria histórica de varios siglos de intercambios comerciales, políticos y culturales.

Que México y la República Popular China sostienen relaciones diplomáticas desde hace más de cuarenta años.

Que desde finales de la primera década del siglo XXI, la República Popular de China se ha convertido en el segundo socio comercial de América Latina y el Caribe, y en el primero de varios países de la región, por su parte, América Latina y el Caribe ya constituyen el quinto socio comercial de aquel país.

Que el 27 de enero de 2006, fue creado el Centro de Estudios China-México (Cechimex) formalmente bajo la figura de Unidad Mixta de Servicios, a través del acuerdo con la Facultad de Economía.

Que la empresa Latinasia y el Centro de Estudios China-México han logrado un acuerdo de suma importancia para el lanzamiento de un proyecto académico enfocado al mayor conocimiento profesional y especializado sobre esta República asiática, gracias al cual se realiza la Cátedra Extraordinaria México-China.

Que el 12 de noviembre de 2008, se estableció el Instituto Confucio como resultado de la amplia cooperación entre la Universidad y la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU), a través de la cual el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras promueve la enseñanza del chino mandarín en esta Casa de Estudios.

Que en noviembre de 2012, se abrió el Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín, con lo que se ha promovido un importante incremento de actividades entre aquel país y la Universidad.

Que se ha incrementado igualmente el interés de académicos de la Universidad por abordar, investigar y profundizar en temáticas relacionadas con asuntos orientales, principalmente vinculados con China, Japón y Corea.

Que en consideración al indiscutible liderazgo de aquellos países en el plano mundial, resulta primordial diseñar, desarrollar e instrumentar estrategias, actividades y proyectos que favorezcan el mutuo conocimiento, el intercambio académico, la vinculación y el acercamiento culturales entre la Universidad y la región asiática.

Que en el marco de la movilidad internacional, existe un interés creciente de estudiantes de los países asiáticos por asistir a la Universidad, lo que ha dado lugar a que en los últimos años, éstos representen la mayor proporción de alumnos que recibió el Centro de Enseñanza para Extranjeros de la UNAM.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Seminario Universitario de Estudios Asiáticos (SUEA), el cual dependerá de la Secretaría de Desarrollo Institucional.

SEGUNDO.- El SUEA tiene como objetivos principales desarrollar investigación y docencia sobre los países del Continente Asiático, con perspectivas multi e interdisciplinarias, en ámbitos relacionados con la filosofía, la economía, la política, la sociología, el derecho, la ciencia, la tecnología, la cultura, el arte y la lengua.

TERCERO.- El SUEA tiene los siguientes objetivos:

- I. Propiciar la investigación multidisciplinaria sobre temas asiáticos;
- II. Actualizar los estudios de la lengua oral y escrita de países del Continente Asiático;

III. Incentivar vínculos académicos, sociales y culturales entre México y las naciones asiáticas;

IV. Profundizar en el conocimiento de Asia a través del estudio de su literatura, de sus idiomas, de sus modelos económicos, políticos, jurídicos y sociales, de sus procesos históricos culturales y artísticos, y de su contribución al desarrollo científico y tecnológico;

V. Organizar y ofertar actividades de educación continua en tópicos relacionados con la región asiática a través de congresos, talleres, conferencias, cursos y otros eventos académicos, dentro y fuera de la Universidad, y

VI. Editar publicaciones y otros productos de divulgación sobre temas científicos, sociales, culturales y artísticos relacionados con Asia.

CUARTO.- El SUEA contará con las siguientes instancias de organización y operación:

I. Un Coordinador, nombrado y removido libremente por el Rector;

II. Un Secretario Técnico, nombrado por el Secretario de Desarrollo Institucional, que dará seguimiento a los trabajos de organización e investigación;

III. Un Comité Directivo presidido por el Secretario de Desarrollo Institucional, el cual estará integrado por un representante designado por los titulares de cada una de las siguientes entidades:

- a) Coordinación de Humanidades;
- b) Facultad de Filosofía y Letras;
- c) Facultad de Economía;
- d) Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
- e) Instituto de Investigaciones Económicas;
- f) Instituto de Investigaciones Estéticas;
- g) Instituto de Investigaciones Filológicas;
- h) Instituto de Investigaciones Jurídicas;
- i) Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras;
- j) Centro de Enseñanza Para Extranjeros, y
- k) Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

IV. Un Comité Asesor integrado por un representante de las entidades que conforman el Comité Directivo nombrado y removido por el Secretario de Desarrollo Institucional, a propuesta de los respectivos Directores.

QUINTO.- El Comité Directivo del SUEA tiene las siguientes funciones:

I. Convocar a reuniones de evaluación, seguimiento y planeación de las actividades del SUEA;

II. Establecer y sancionar el Reglamento Interno del SUEA;

III. Coordinar las tareas del Comité Asesor, y

IV. Tomar decisiones en torno al desarrollo y evolución del SUEA.

SEXTO.- El Comité Asesor del SUEA tiene las siguientes funciones:

I. Propiciar la participación de otros miembros de la comunidad universitaria y extra-universitaria para la producción de materiales académicos relacionados con los temas del SUEA;

II. Promover conferencias, cursos, diplomados y reuniones de carácter nacional e internacional sobre asuntos relativos a los temas del SUEA;

III. Difundir temas de interés del SUEA mediante artículos de divulgación, programas de radio, televisión e internet, y

IV. Gestionar la obtención de recursos adicionales para apoyar sus programas y acciones de trabajo.

SÉPTIMO.- La Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación de la Universidad, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, apoyará con los requerimientos esenciales para el funcionamiento del SUEA.

OCTAVO.- Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán desahogados por el Comité Directivo, a propuesta del Coordinador del SUEA.

NOVENO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por el Abogado General de la Universidad.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- En un plazo de sesenta días hábiles posteriores a su integración, el Comité Directivo deberá emitir su reglamento interno.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 7 de noviembre de 2013
EL RECTOR

DR. JOSÉ NARRO ROBLES

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y

cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Los candidatos no hispano-hablantes deberán presentar la constancia de dominio del español del CEPE (EPL Examen de Posesión de Lengua Española).

d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

e) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 15 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	26 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	27 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	27 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	27 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	28 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	3 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	3 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	3 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	4 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	4 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	4 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., noviembre de 2013.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA 2013-01

El Gobierno del Estado de Oaxaca y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.cocyt.oaxaca.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del formato electrónico de la propuesta acompañada por la carta de presentación del director de la entidad

académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **22 de noviembre de 2013**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **30 de noviembre de 2013**.

La fecha de publicación de resultados será a partir del **20 de enero de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@ciic.unam.mx.

ANA YANCY LARA

U nos 45 tritones, convocados por 10 exalumnos de la UNAM, del propio equipo, nadaron 35 kilómetros del Mar de Cortés, en La Paz, Baja California Sur, con el propósito de solidarizarse con la asociación Por ellas... somos uno, y ayudar al tratamiento del cáncer de testículo infantil.

Cinco conjuntos de ocho atletas y un capitán recorrieron en relevos de pareja, por lapsos de 30 minutos cada uno, los



Exalumnos de la UNAM consiguen fondos para ayudar al tratamiento de niños

35 km. La ruta inició en la playa Palinche, luego de un trayecto de 10 kilómetros por la costa se llegó a un retorno y de ahí la travesía continuó 25 km más hasta alcanzar la meta ubicada en el malecón de La Paz.

Meta superada

El objetivo de la hazaña, como parte de la lucha contra el cáncer de mama, era recaudar dinero para la compra de un aparato especial de quimioterapia infantil, que será adquirido por el Hospital Salvatierra de aquella entidad.

Cruzan el Mar de Cortés en lucha contra el cáncer

La cantidad recaudada superó las expectativas de los participantes, quienes acumularon 951 mil pesos, el doble de lo conseguido el año pasado.

Salvatierra será el primer nosocomio en ofrecer este tratamiento a los menores. Hay que resaltar que el Seguro Popular de Baja California complementará los gastos del referido aparato.

El equipo Los Percebes, con un crono de 8'54" obtuvo el tercer lugar del evento, donde casi dos mil nadadores intervinieron. El conjunto puma estuvo integrado por Roberto Figueroa Blando, Diego Hentschel Romero, Andrea Fernández

de Castro, Santiago Izeta Kelly, Mauricio Sánchez de León Orantes, los hermanos Alejandro y Regina Faes Peterson, y Mark Demmer Kunzel.

Roberto Figueroa Blando, exalumno de la Facultad de Derecho, habló en nombre de todos y mencionó que "fue mes y medio de entrenamiento, de grandes satisfacciones y gratas experiencias para ayudar a muchos niños en su lucha contra el cáncer".

Con cinco años de labor social, Por ellas...somos uno, cada campaña la dedican a reunir fondos para apoyar a instituciones que atienden diferentes tipos de cáncer, en 2012 fue el de próstata. *g*



En La Paz, Baja California, brazadas de solidaridad.

Andrea Poo, a un paso de los Centroamericanos 2014

La alumna de Psicología es seleccionada nacional; la UNAM cuenta con un buen equipo

Andrea Ixtoltzin Poo Castrejón no rebasa los 18 años y ya se codea con las grandes exponentes del judo en México. Con 168 meses en esta disciplina, la joven deportista universitaria ha trazado sus metas en la élite del deporte nacional; por lo pronto, está a un paso de conseguir el primero de sus sueños: los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, en Veracruz.

La joven judoca, alumna de Psicología, es actualmente seleccionada nacional por sus buenas actuaciones en la Olimpiada Nacional y diversos torneos de la federación.

“Me siento orgullosa por los resultados conseguidos y también motivada para seguir mejorándolos”, dijo Poo Castrejón, quien está concentrada en Villas Conade.

Más experiencia

De acuerdo con la Federación Mexicana de Judo (FMJ), la selección de este deporte que representará al país en la justa centroamericana, será conformada luego de tres torneos puntuables para dicho fin. Hasta el momento se han realizado dos, en los que Andrea ha estado en el podio.

El primero fue en Monterrey, en el Tomoyoshi Yamaguchi, donde la joven puma obtuvo plata y bronce en la división de menos 70 kg en Sub 21 y Primera Fuerza, respectivamente. En el Torneo Zona Centro, de Querétaro, efectuado recientemente, Poo Castrejón mejoró su posición al coronarse en ambas categorías.

“Competir en dos me ha ayudado a pulir mi técnica en el tatami y aunque la diferencia no

es mucha, las de primera fuerza tienen más experiencia”, comentó la universitaria.

Trabajo de equipo

La atleta auriazul compitió junto con el equipo de judo de la UNAM, que culminó el torneo queretano con una cosecha de 28 metales: seis de oro, siete de plata y 15 de bronce.

Por esos resultados, algunos exponentes pumas podrían lograr un sitio en la selección nacional si consiguen una buena actuación en el Torneo Zona Sur, que se celebrará en Veracruz el 17 de noviembre.

“Creo que la UNAM se está convirtiendo de nueva cuenta en un buen equipo; se han obtenido buenos resultados porque se trabaja en forma, prueba de ello son las medallas ganadas”, expresó Poo Castrejón.

Por lo pronto, Andrea regresó a la concentración de la selección para seguir entrenando arduamente, con la convicción de estar en los Centroamericanos de Veracruz. *J*



Judoca de alto nivel.

Fotos: Jacob V. Zavaleta.

“Me siento orgullosa por los resultados conseguidos y también motivada para seguir mejorándolos”





Gaceta
ilustrada

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1067, fax: 5622-1456. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,558



ENAP
ESCUELA
NACIONAL
DE ARTES
PLÁSTICAS



unam
donde se construye el
futuro

9^o SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL POSGRADO EN ARTES Y DISEÑO ENAP-UNAM

ARTE/DISEÑO + ENTORNO

PROCESOS DE INVESTIGACIÓN-PRODUCCIÓN-CREACIÓN
EN LAS ARTES, EL DISEÑO Y LA COMUNICACIÓN VISUAL

<http://9simposiopad.blogspot.mx>
Registro: 9simposio.posgrado@gmail.com

12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

UNIDAD DE POSGRADO
C.U.

ACADEMIA DE
SAN CARLOS

ENAP
XOCHIMILCO